



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30° Aniversario de la Consagración  
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

## **RESOLUCION DCS 338/2024**

Ref. Expediente 928/22  
Bahía Blanca, 10 de julio de 2024

VISTO:

La Resolución DCS 589/23 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2024;

CONSIDERANDO:

La planta temporaria para el segundo cuatrimestre aprobada por Resol. CSU 409/24

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 10 de julio;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar al docente Prof. Sergio Mendoza (Legajo 12256) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1° de agosto al 30 de noviembre de 2024 para cumplir funciones de Coordinador de la Rotación de Ginecología y Obstetricia de la Carrera de Medicina, y afectar la presente a los cargos temporarios creados por Resolución CSU 409/24.

Artículo 2°: Agréguese al expediente 928/22 y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.